

Re-pensando las políticas sociales como recursos claves del trabajador social.

Moreno, Angela Antonella.

Cita:

Moreno, Angela Antonella (2025). *Re-pensando las políticas sociales como recursos claves del trabajador social. Segundo Congreso Latinoamericano de Trabajo Social de la UNVM. Universidad Nacional de Villa María, Villa María.*

Dirección estable:

<https://www.aacademica.org/segundo.congreso.latinoamericano.de.trabajo.social.de.la.unvm/60>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ecAo/weq>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite:
<https://www.aacademica.org>.

Re-pensando las políticas sociales como recursos claves del trabajador social.

Por Moreno Angela Antonella

Estudiante de 4to año de la Licenciatura en Trabajo Social, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca.

Dirección postal: 4700 - San Fernando del Valle de Catamarca

Antonellamoreno01@gmail.com

Palabras claves: políticas sociales – trabajo social – imaginario social

Resumen:

En el presente trabajo se propone reflexionar sobre el papel que desempeñan las políticas sociales, reconociéndolas como recursos fundamentales en el accionar profesional del Trabajo Social.

En un contexto socioeconómico atravesado por profundos condicionantes estructurales, las políticas sociales se constituyen como el nexo entre las demandas ciudadanas y las respuestas estatales, situando al trabajador social con un papel fundamental.

Podemos decir que la relación entre políticas sociales y Trabajo Social es bidireccional. Por un lado, los y las trabajadoras sociales son responsables de implementar programas diseñados por el Estado; por otro, su contacto directo con los sujetos les permite generar una evaluación y reformulación de dichas políticas, por lo que posiciona al trabajador social no solo como implementador técnico, sino también profesional con capacidad para incidir en el diseño de las políticas públicas.

Los aspectos centrales de este análisis es la variabilidad y “cambios” que experimentan las políticas sociales según el gobierno de turno, ya que en base a la mirada y concepción que se tenga de ellas va a depender su formulación, financiación y destinación desde el Estado.

Por otro lado, esta dimensión nos lleva a cuestionar y a reflexionar sobre el accionar profesional hoy en la actualidad ya que –según lo establecido por la Ley Federal N° 27.072– tiene como incumbencia el asesoramiento, diseño, ejecución, auditoría y evaluación de políticas públicas vinculadas con los distintos ámbitos de ejercicio profesional. Por lo que esto no se reduce a una obediencia institucional, sino que implica

una tensión constante entre la estructura burocrática y la responsabilidad ética con los sujetos y territorios donde se trabaja.

Sin embargo, sigue siendo un espacio poco concurrido por los profesionales y es acá donde considero que deberíamos poner atención y tomar acción para poner en valor el marco jurídico que avala a la profesión.

Introducción

En nuestra actualidad argentina, bajo un gobierno de ultraderecha, se han implementado múltiples decisiones políticas, sociales y económicas que han profundizado la cuestión social. Esta gestión ha impuesto una visión que jerarquiza lo económico por sobre de lo social, relegando a las políticas sociales como sinónimo de “gasto”. Como consecuencia, se han impulsado políticas de ajuste estructural que incrementa gravemente la vulnerabilidad de amplios sectores de la población.

Frente a este escenario, resulta fundamental adoptar una mirada crítica hacia las políticas sociales ya que ocupan un lugar central en el debate público, especialmente en contextos atravesados por desigualdades estructurales profundas y pos transformaciones en el rol del Estado. Es aquí donde el Trabajo Social, como disciplina y práctica profesional, adquiere un rol estratégico: no solo como ejecutor de políticas, sino como actor crítico con capacidad para incidir en su formulación, implementación y evaluación, con un enfoque de derechos y justicia social.

Este trabajo propone reflexionar críticamente sobre las políticas sociales desde una mirada situada en la intervención profesional del Trabajo Social, analizando su carácter ético-político, reconociendo las tensiones que atraviesan su aplicación en contextos institucionales. Así mismo, a partir del punto de vista metodológico que tomo en este trabajo, se desarrolla desde una estrategia cualitativa, teniendo como base la experiencia de la práctica pre-profesional de la cátedra Práctica Sistematizada – Abordaje Personalizado y Familiar en el año 2023, conjuntamente con la revisión bibliográfica que conlleva al análisis reflexivo.

¿Qué son las políticas sociales?

Las políticas sociales trascienden su apariencia técnica o administrativa; son construcciones políticas que definen qué problemas son considerados relevantes y quiénes son reconocidos como sujetos merecedores de intervención. Lejos de constituirse como respuestas neutrales o diseños burocráticos estáticos, emergen de una negociación constante donde diversos actores, sociales, institucionales y gubernamentales, disputan visiones de justicia, derechos y prioridades.

Esta dinámica revela que su esencia no reside únicamente en la letra de una ley o en un programa gubernamental, sino en ese campo de batalla de las ideas y los intereses, donde las definiciones iniciales se transforman, resisten o reinterpretan en la práctica cotidiana. Así, en teoría las políticas sociales son procesos vivos, moldeados por conflictos y consensos que desbordan el marco legal, evidenciando que su verdadero impacto depende de cómo la sociedad disputa y redefine su sentido en la arena política e institucional.

Como plantea Alayón (2010):

Las políticas sociales no son solamente algunos planes y programas más o menos bien formulados, sino que son también “definiciones del problema y del sujeto destinatario”. Y no son meramente la “respuesta desde el Estado” o aquello que surge de la creatividad técnica o de las concepciones políticas de “los políticos en el gobierno”, sino también o principalmente, el resultado de la confrontación y de disputas en la sociedad (política) y en los diferentes ámbitos institucionales, en los que aquellas definiciones se redefinen constantemente más allá de su formulación en la letra de la norma o ley que la crea (p. 281).

Desde esta perspectiva, la política social implica decisiones estatales con el objetivo de intervenir en la distribución desigual de recursos y oportunidades, las cuales no son neutrales, sino que reflejan relaciones de poder, visiones ideológicas y formas de gobernabilidad que priorizan ciertos intereses sobre otros. La política social, así entendida, busca atenuar, aunque no necesariamente eliminar, los efectos de las desigualdades estructurales, particularmente las económicas. Así, al crear derechos y obligaciones, las políticas sociales redefinen las fronteras de la ciudadanía, institucionalizando valores y jerarquías simbólicas muchas veces orientadas por la lógica dominante.

Por otro lado, tomando los aportes de Arias (2017) sobre las características generales de las políticas sociales en la Argentina neoliberal. La autora plantea que la manera de pensar las políticas sociales es inseparable de las formas que se piensan otras políticas, como las políticas económicas y las políticas culturales y responden a un modo de organizar la sociedad, de producir la sociedad.

Desde la última dictadura militar en adelante, y de manera más marcada durante la década del 90, se consolidó un paradigma neoliberal que promovió la privatización de servicios públicos y la lógica del mercado como vía privilegiada para la satisfacción de

necesidades. En este contexto, se produjo un proceso, que algunos autores hablan, de “asistencialización” de las políticas sociales que pasaron a enfocarse en intervenciones focalizadas de carácter emergencial. La noción de lo público se redujo a lo “gratuito” o lo “estatal”, y no como lo común, lo de todos, quedando así desvalorizada frente a lo privado y mercantil. Esta visión también contribuyó a reforzar estigmas, como la figura del “planero”, que reduce al destinatario de políticas sociales a un sujeto pasivo, improductivo o dependiente.

Este modelo neoliberal distingue entre políticas de “centro”, como salud, educación o empleo, y de “margen”, aquellas dirigidas a personas excluidas de los mecanismos tradicionales de integración social. Asociar lo público con aquello que está para quienes no lo pueden pagar es una manera degradada de pensar. En este esquema la intervención se presenta de manera subsidiaria, se espera intervenir solo cuando los ciudadanos no resuelven sus necesidades vía el mercado, reproduciendo desigualdades en lugar de revertirlas.

Esta suele ser las formas que desde el sentido común se replican y se asocian directamente “planes” con políticas sociales. Las políticas sociales operan en dos niveles: tanto en el plano de la distribución económica como en el plano del reconocimiento, de validar o construir identidades. Aquí es central la definición de política social, puesto que las mismas no sólo resuelven problemas, sino que muchas veces los crean, por ejemplo, cuando construyen una identidad de destinatario que es considerada denigrante, por ejemplo, “el planero”.

El rol del Trabajador/a Social con las políticas sociales

El/la Trabajador/a Social ocupa una posición estratégica dentro del entramado de las políticas sociales, en tanto ejecutor de programas estatales, pero también como profesional crítico capaz de evaluarlos y transformarlos. Esto genera tensiones permanentes entre la obediencia institucional, que muchas veces impone restricciones técnicas o límites presupuestarios, y la responsabilidad ética del profesional frente a las necesidades reales de los sujetos y los territorios.

Las políticas sociales han recorrido un largo camino en nuestro país, surgiendo como herramientas fundamentales para abordar problemáticas sociales y promover una mejora

en la calidad de vida de la población. A lo largo del tiempo, sin embargo, muchas de estas políticas han sido absorbidas por una lógica burocrática que tiende a desdibujar su sentido transformador, quedando muchas veces en manos de funcionarios alejados de las realidades concretas de los territorios y sus comunidades. En este contexto, resulta fundamental repensar el rol que las políticas sociales deben desempeñar, especialmente desde la mirada y la práctica profesional del Trabajo Social.

La Ley Federal de Trabajo Social N° 27.072, sancionada en 2014, establece como incumbencia del profesional el diseño, asesoramiento, ejecución, auditoria y evaluación de políticas públicas en diversos niveles. Esta normativa posiciona al Trabajo Social no solo como instrumento técnico del Estado, sino como actor con voz política y capacidad de incidir en los procesos de planificación y toma de decisiones.

Para ello, resulta imprescindible fortalecer la formación ética-política, promover la participación en espacios institucionales y reivindicar el carácter transformador de la intervención profesional. Solo así se podrá disputar el sentido común que asocia las políticas sociales con el “gasto” o la “dependencia”, y resignificarlas como herramientas legítimas, de redistribución, reconocimiento y emancipación social. Esta reflexión invita a recuperar el potencial emancipador de las políticas sociales, situando al Trabajo Social como un actor clave en su diseño, implementación y evaluación, desde su compromiso ético y político con la justicia social, la inclusión y la participación ciudadana.

Los y las trabajadoras sociales operan muchas veces en escenarios de precariedad y máxima vulnerabilidad, con escasos recursos y, a su vez, bajo presiones burocráticas, lo que limita su acción. No obstante, también cuentan con herramientas teóricas, metodológicas y normativas que habilitan la intervención crítica por lo que permite ese contacto directo con la realidad detectar fallas institucionales, generar diagnósticos situados y proponer mejoras en las políticas. Además, la formación profesional promueve una lectura integral y holística de la cuestión social que refuerza su capacidad de acción transformadora.

Contextualización con la práctica preprofesional

Para ir finalizando, todo este trabajo y dichas reflexiones nacen a partir de la experiencia vivida en la práctica preprofesional, la misma se desarrolló en el marco de la cátedra

Práctica Sistematizada – Abordaje Personalizado y Familiar, durante el 2º año de la Licenciatura en Trabajo Social. Esta se llevó a cabo en un barrio ubicado al norte de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, adoptando un enfoque interpretativista y una estrategia cualitativa.

Para contextualizar, el punto estratégico de la inserción de la práctica fue el centro vecinal del barrio, pudiendo establecer contacto con una referente clave del lugar para así llegar a un acercamiento hacia las familias el cual ese era nuestro objetivo en sí, y que se pudo concretar mediante una organización festiva por el día de las infancias. A partir de ahí, nos separamos en grupos con una cantidad de miembros razonables para poder lograr ese acercamiento a cada familia.

Con mi grupo de la experiencia en la familia, a partir de la entrevista realizada tomamos como principales aspectos a tener en cuenta de que se trabajó con una familia monoparental con cabeza femenina que tenía una hija a cargo. La mujer no contaba con empleo formal, por lo que sus ingresos devenían de los planes sociales. A partir de ese contacto directo, se identificó una realidad estructuralmente condicionada, donde el sostenimiento del hogar recaía íntegramente sobre una sola persona.

Las estrategias de intervención se basaron fundamentalmente en asesorar a la familia acerca de los respectivos programas sociales existentes a los cuales ella puede inscribirse y de esa manera contar con un ingreso económico más. El cual, es el programa “Fomentar Empleo” que brinda el Ministerio de Empleo, Trabajo y Seguridad Social. Y se informó con respecto a guarderías municipales existentes cerca de la zona ya que ella pagaba un maternal privado.

Haciendo un análisis acerca de la realidad compleja que se presenta en este tipo de familias, con mi grupo podemos dar cuenta de que en el imaginario social existe una representación negativa a cerca de las políticas sociales. Desde nuestra experiencia podemos ver que los mismos son de gran importancia en cuanto al sostén de la familia y particularmente de una familia monoparental ya que todas las responsabilidades recaen en una sola persona y eso implica una gran demanda de tiempo.

En base a esta experiencia, se pudo reflexionar en como todavía persisten en el imaginario social una representación negativa acerca de las políticas sociales y de sus destinatarios. A partir de nuestra intervención en una familia monoparental vemos como éstas se convierten en un apoyo fundamental para el sostén de la misma ya que el no contar con

un trabajo se debe a las condiciones estructurales y desiguales del sistema en el que vivimos y que vimos representadas en los discursos de la familia.

En este sentido, recuperamos el planteo de Carballada (2002) sobre la necesidad del Trabajo Social de “hacer ver”, desnaturalizando las representaciones negativas que circulan en el imaginario social respecto a los beneficiarios. Asimismo, reflexionamos sobre el rol de las instituciones, que deben adaptar su intervención a los cambios, ya que a partir de las nuevas demandas que surgen en base a los cambios estructurados por el mismo sistema capitalista, el escenario social exige intervenciones acordes a la situación que presentan las familias. Y llevar a cabo esto solo es posible a partir de repensar las políticas sociales desde una perspectiva integral y situada.

Reflexiones finales

Reflexionar sobre las políticas sociales desde una mirada crítica permite trascender su lectura técnica o asistencialista, implica reconocerlas como herramientas de intervención política que pueden contribuir significativamente a la transformación social, siempre que se diseñen con participación, inclusión y justicia social.

El ejercicio profesional del Trabajo Social se da en escenarios marcados por la tensión constante entre lo deseable y lo posible. Los y las profesionales no solo enfrentan decisiones técnicas, sino también dilemas éticos profundos que refleja la complejidad de un sistema donde las instituciones imponen marcos rígidos, muchas veces alejados de nuestra realidad social. La contradicción, por lo tanto, está alojada en el origen de los dilemas éticos y de los conflictos de poder, ya que la institución actúa como un dispositivo de poder que prioriza el control administrativo, desdibujando el perfil transformador del Trabajo Social.

Además, el texto de Alcalde Contreras (2014) aporta que como dichas contradicciones están en el origen de los dilemas éticos, aclara que estos no son meros errores operativos, sino indicadores de un sistema que prioriza fines instrumentales como la eficiencia o el cumplimiento presupuestario, por sobre la finalidad emancipatoria del Trabajo Social. Por ejemplo, en contextos de recortes sociales como el que estamos transcurriendo en la actualidad, un profesional podría verse obligado a negar recursos a personas necesitadas debido a decisiones políticas o institucionales, aun sabiendo que esto profundiza su

vulnerabilidad. Aquí, el dilema no es sólo ético, sino político: refleja cómo las estructuras institucionales pueden convertirse en cómplices de la injusticia sistémica.

Referencias bibliográficas

ALCALDE CONTRERAS, C. (2014). Dilemas Éticos en Trabajo Social y espacios de actuación profesional: Perspectiva desde Académicos de Trabajo Social. Rumbos TS. Un Espacio Crítico Para La Reflexión En Ciencias Sociales.

ALAYÓN, N., (2010). Política Social y el Trabajo Social. Textos & Contextos (Porto Alegre), 9(2), 277-285.

Arias, J. (2017). Políticas Sociales y Asistencia. Disponible en: http://blogs.unlp.edu.ar/ingresantests/files/2017/12/Ana-Arias_Pol%C3%ADticas-yAsistencia.pdf.

Danani, C. Arias, A., Chiara, M. & Gluz, N. (2018). Instrumentos, estrategias, apoyo y oposición en la contra-reforma de política social argentina, 2002-2015. Revista MERCOSUR de políticas sociales, 2, 132-150. doi: 10.28917/ism.2018-v2-132